

PRECAUCIONES ESTÁNDAR

Se asume que cualquier persona puede estar potencialmente colonizada o infectada con microorganismos que puedan transmitirse dentro de las áreas de atención. Por ello, se aplican las siguientes medidas de control durante el cuidado de los pacientes:

HIGIENE DE MANOS

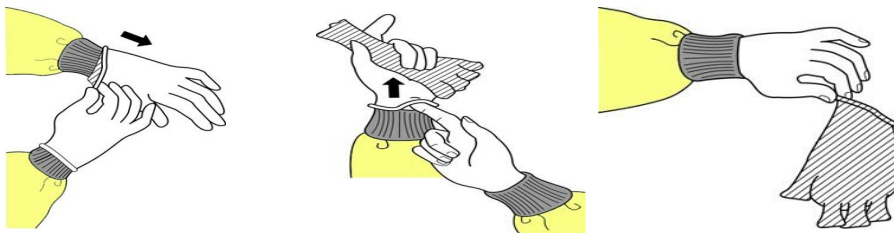
ver protocolo de higiene de manos.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P.): GUANTES, CAMISOLINES, BARBIJOS Y ANTIPARRAS.

- Usar E.P.P. cuando sea posible anticipar que como resultado de la interacción con el paciente, haya riesgos de contacto con sangre u otros fluidos corporales.
- Antes de abandonar la habitación o box, descartar todos los E.P.P. exceptuando al barbijo quirúrgico o respirador N95.

GUANTES

- Higienizar las manos antes de colocarse los guantes.
- Usarlos cuando es posible anticipar que debido a la interacción con el paciente existe riesgo de contacto con sangre u otros fluidos corporales.
- Remover los guantes después del contacto con un paciente o superficies del medioambiente o equipamiento médico.
- No usar el mismo par de guantes para el cuidado de mas de un paciente.
- Cambiar los guantes durante cuidados brindados a un mismo paciente si se ha estado en contacto con superficies corporales contaminadas (ej. área perineal) y antes de pasar a superficies corporales limpias (ej. cara).
- Usar guantes del tamaño acorde con la tarea a realizar.





CAMISOLINES

- Usar camisolín para el contacto directo con el paciente que presenta secreciones o excreciones no contenidas en forma segura.
- Remover el camisolín y realizar higiene de manos antes de abandonar la habitación del paciente (o el medioambiente que lo rodea).
- No reutilizar camisolines aunque los cuidados se brinden a un mismo paciente.
- No está indicado usar como rutina un camisolín para ingresar a unidades de atención de pacientes de alto riesgo: unidades de cuidados intensivos, neonatología, etc.



BARBIJOS Y ANTIPARRAS: PROTECCIÓN DE LA BOCA, NARIZ Y OJOS

- Usar barbijos y antiparras para cubrir mucosas de los ojos, nariz y boca durante procedimientos de cuidado del paciente que impliquen riesgo potencial de generar aerosoles o salpicaduras de sangre, excreciones y secreciones.
- Utilizar respiradores N95 durante procedimientos que generen aerosoles.
- Usar respirador N95 en pacientes que padecen Tuberculosis, Sarampión y Herpes Zoster.

RECOMENDACIONES PARA LA CONTENCIÓN DE SECRECIONES RESPIRATORIAS

A partir del ingreso del paciente a la Institución implementar las siguientes medidas de control:

- Ofrecer barbijos quirúrgicos a pacientes tosedores y otras personas sintomáticas (por ej. acompañantes).
- Mantener una separación de 1 metro del resto de los demás pacientes.
- Educar al paciente para que cubra su nariz y boca cada vez que vaya a toser o estornudar.
- Educar al paciente para que luego de tener contacto con secreciones respiratorias higienice sus manos.
- Colocar dispensadores de soluciones de base alcohólica para el frotado de manos en las cercanías de las salas de espera (ambulatorias y de internación).



**SISTEMA INTEGRADO
DE SALUD PÚBLICA**

Control de Infecciones

Servicio de Infectología

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR PUNCIÓN

- El uso de los descartadores de cortopunzantes es fundamental para prevenir accidentes por punción.
- Mientras se encuentran en uso no deben superar las tres cuartas partes de su capacidad.
- Si un descartador llega a su nivel de llenado, debe colocar su tapa y disponerlo para su retiro y recambio.
- Los descartadores siempre deben estar próximos a la zona en donde se genera el cortopunzante.

Bibliografía:

<https://www.cdc.gov/infectioncontrol/guidelines/isolation/index.html>